

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA. — Viernes 2 de Marzo de 1877.

Numero 5.121.

EL REESTANCO DE LA SAL.

Cuando vemos desaparecer, por efecto de nuestra torpeza ó de nuestra ignorancia, algunas de esas conquistas que el tiempo, la experiencia y el cálculo nos habian probado que eran buenas, y mas tarde las volvemos á perder, nos figuramos que estamos condenados por la fatalidad á no poseer jamás nada de lo que se considera bueno.

Los clamores de muchos años, las discusiones de períodos largos, de las cuales al fin se dedujo que el desestanco de la sal era conveniente y necesario tuvieron eco en todas las opiniones, de resultas de lo cual se desestancó la sal, pasando este negocio de los gobiernos á ser comercio de los particulares.

Pero era bueno el desestanco, todo el mundo se conformó con él, y lo que es bueno en España tiende siempre á desaparecer. ¡Desgraciado país! ¡Aquí no tienen firmeza más que la crisis, los desaciertos, las intrigas, los pronunciamientos, la desadministración y el barullo!

Buscar la consolidación de lo necesario, de lo conveniente, de lo útil, es marchar tras de lo imposible; aquí no se consolida, de lo bueno por cualquier concepto, nada.

Dícese, y es casi seguro, que se piensa en las altas regiones acudir al reestanco del importantísimo ramo de la sal, cuyo desestanco producía al gobierno utilidades en contribuciones; utilidades por el aumento que habia tenido la movilidad del artículo en transportes por buques y ferro-carriles; utilidad en los cambios que se originan en los valores á que dá lugar el tráfico;

utilidad en el beneficio que con la bajatura en los precios se producía en la agricultura y ganadería; utilidad porque aumentaba, siquiera en parte muy pequeña, la economía en las clases pobres, y utilidad porque, en la opinión, se habia quitado ese obstáculo de otros tiempos, pues que servía para manifestar el descontento, toda vez que lo que se pide de una manera imperiosa es porque se considera de necesidad ó de justicia, y muchas veces oímos pedir, en son de exigencia pública, el desestanco de la sal.

Los gobiernos comerciantes son, en nuestro concepto, gobiernos malos, y serian más de nuestro agrado los que comercian lo menos posible que los que no hay negocio que no quieran acaparar.

Por eso consideramos como una verdadera conquista el desestanco de la sal, como consideraríamos que sería otra el desestanco del tabaco, y otra la desaparición del giro mútuo, reconociéndose su innecesidad que hoy le tenemos todavía por conveniente, como consideraríamos la desaparición de la caja de depósitos y todo, en fin, cuanto tienda á disminuir el tráfico y á mermar las operaciones que caben, dentro de lo ordinario, en la especulación ó el mercantilismo.

Apesar de pensar de esa manera, no somos impacientes; queremos que las ventajas que pueden resultar de la separación de los negocios de la administración pública, se acojan cuando haya el convencimiento de poder aceptarse sin peligro alguno, pues que buenos ó malos, aquellos ramos producen recursos, y estos no pueden abandonarse sin que haya el convencimiento

de ser reemplazados fácilmente, abandonando las teorías si no tenemos la seguridad de los resultados con la práctica.

Pero por eso mismo también, nos duele el tener que volver á lo conocido, á lo aborrecido, si se nos permite hablar así, cuando pudieran haber otros medios que, aunque duros, pudieran aplicarse con el carácter de transitorios y provisionales.

Lo malo que se hace aquí toma siempre el carácter de eterno, y conociendo esto, tenemos una verdadera pena al considerar que llegue á desaparecer el tan cacareado desestanco, que ha producido indudables bienes, teniendo la ventaja de que es del gusto de todos y que satisface una necesidad de la época, una exigencia de la economía y de la civilización, que no permiten marchar hacia lo complicado sino hacia lo más sencillo, siempre que la sencillez no implique algún mal irremediable.

El desestanco fué un paso dado con mucho acierto; demandarle es un perjuicio y algo más grave. Con más gusto veríamos cualquiera otra medida, cualquiera, que la que se trata de tomar para que aumenten los ingresos.

El desestanco de la sal no ha traído consigo ningún mal al país. Los males los han producido los disturbios y la desanimación en todos los ramos; ¿por qué, pues, venir á deshacer cosa tan buena como lo es la libertad de vender y comprar la sal, como se compran ó se venden la carne, el vino y el pan, que constituyen con aquellos los artículos para la vida casi más necesarios?

Suponemos que será objeto de mu-

chas y grandes oposiciones el reestanco; no otra s desde luego le combatiremos con todas nuestras fuerzas cuando veamos que el proyecto se presenta á ser ley, lo que dudamos porque reconocemos en las personas que están al frente del Gobierno las suficientes luces, el talento que se requiere para no disgustar al país en una cosa en que suponemos que marchará la opinión de conformidad.

Si existiese el estanco y se nos dijese: «es necesario,» callaríamos, porque sin recursos no pueden gobernarse los pueblos; pero, habiéndose desechado como malo, mientras haya entre todo lo imaginable algo que, por el pronto, lo sustituya, no nos acomodaremos con él y pediremos que se sostenga el desestanco, que fué considerado, siéndolo en realidad, como una conquista.

Correspondencia particular.

Madrid 26 de Febrero de 1877.

Muy señor mío: El escrito publicado por «El Conservador» explicando el origen de los rumores de la salida del ministerio del señor Barzanallana, que dije á V. «El Diario Español» y otros periódicos presentaron á don Lope Gisbert como el aludido para aquel, continúa dando pasto á las apreciaciones de la prensa. «El Tiempo», órgano del ministro de Hacienda, ocupándose del asunto, dice en su último número que en la denuncia hecha por «El Conservador» no ha leído afirmaciones ni referencias tan terminantes ni tan claras, que fijen que clase de funcionarios elevados ó modestos puedan dar calor á la salida del actual ministro. Que es inútil consignar que este cree firmemente que los altos funcionarios de su departamento cumplen del modo más leal con los deberes que su cargo le impone y que se

—80—

efectos; sobre todo en los terrenos arcillosos cuyos ácidos absorbe y cuya tenacidad disminuye. Así, cuanto más craso es el suelo, tanto mayor y más visible es el efecto que en él producen las cenizas no coladas. Por eso se aplican como abono físico á los prados agrios ó infestados de juncos ó de musgo, los cuales desaparecen al contacto de aquel abono.

También se emplea el hollín con el mismo objeto que las cenizas y sus efectos son más pronto como mayor es su solubilidad, debiendo cuidarse de que se halle en contacto inmediato con los órganos absorbentes de las plantas.

Espárcese en primavera sobre los cereales de otoño, ó en esta estación con la simiente. En Inglaterra se echan de 18 á 36 hectólitros por hectárea y pueden con ventaja echarse hasta 50. En los prados produce efectos prodigiosos y destruye completamente el musgo, á los trigos que amarillean da, echado oportunamente un hermoso color verde. Para aumentar su masa y facilitar su disminución mezclase por partes iguales con cal en polvo y tierra fina y bien seca. Debe echarse en tiempo húmedo ó cuando se espera lluvia, de otro modo no produciría buen efecto y hasta pudiera ser perjudicial.

El trébol y la alfalfa prosperan admirablemente con este abono; Schwertz cita el ejemplo de un cultivador alemán llamado Melzer que se enriqueció solo con su empleo.

Cuanto más fuerte es la tierra más efecto produce en ella el olin; el de carbon de piedra es preferible al producido por la leña y por la turba.

Conociendo como conocemos el papel tan principal que la sílice y la arcilla desempeñan en la constitución física de los suelos fácil es presumir que la adición de

—77—

cias de más ó menos duración. Los hay que lo producen inmediatamente y otras que solo lo dejan sentir al cabo de 4 ó 5 años. Por regla general puede admitirse que su acción disminuye á la vuelta de 10 ó 12 años y que á los 20 ha desaparecido. En esto influye mucho la calidad del suelo y número y naturaleza de las cosechas que se cultivan.

No es posible determinar de una manera absoluta, la cantidad de marga que en el suelo, para abonarlo convenientemente, debe echarse, siendo para ello indispensable tomar á un tiempo en cuenta la calidad de dicho abono y la de la tierra á que se aplica. Hay terrenos para los cuales bastan 15 carretadas de 20 quintales cada una por hectárea en tanto que otros exigen de 50 á 60. Un terreno húmedo, duro ó acre, requiere mucha más cantidad de marga que un buen terreno suave y arcilloso. De marga calcarea se necesita más cantidad que de sílice, y es cosa también muy digna de ser tomada en cuenta la época en que al practicar la operación se propone uno repetirla.

Antes de emplear la marga, cuyo uso estando recién extraída, podría ser perjudicial, conviene hacerla pasar un verano, un invierno ó mejor un año entero, en montones de un tamaño regular. Cuando llegue el momento de enterrarla, debe cuidarse de que sea poco, pues la marga produce tanto mejor efecto cuanto más cerca está de la superficie. Allí en contacto con el aire obra más eficazmente sobre el humus y ella también sufre una descomposición más completa.

Quando en un suelo se puede echar á la vez marga y estiércol, lo cual en tierras naturalmente buenas exige mucho pulso para evitar que se vuelquen las plantas, los efectos que se obtienen de esta combinación son portentosos, según aseguran entendidos agricul-

no ser así, el señor Barzanallana hubiera procedido según le aconsejara su decoro. Y concluye diciendo que no cree hay pretexto para pronunciar nombres propios, porque «El Conservador» haya escrito en un sentido determinado. Personas dignas de crédito por el carácter de que están revestidas, aseguran que el artículo en cuestión, no es obra de la redacción del diario en que vio la luz pública, sino que se recibió en este con un besa la mano, en el que se encarecía la publicación en el número inmediato. Ambos iban dentro de un sobre con la nota de urgente con espreso encargo verbal de que el portador le entregase en propia mano del director y exigiendo el sobre como justificante de haberse hecho la entrega. Añádese que dicho director al enterarse del éxito creyó que antes de ordenar su publicación debía consultar con el de que procedía el besa la mano; efectivamente al otro día tuvo con él una entrevista, y después de hablar acerca del asunto, dícese que se acordó algunas modificaciones en el documento que tan grande polvareda ha levantado en los círculos políticos «El Conservador» bajo el título de una agrupación publica un artículo contestando a las apreciaciones hechas por «El Diario Español» quitando la gravedad e importancia que ha querido darse al asunto, que no tiene el alcance que se supone, y que no es posible precisar concretamente las personalidades que obrarían de la suerte que se indicaba en el primer artículo, motivo de la polémica. Esas cosas, continúa el periódico moderado, pueden sospecharse, pueden conocerse, pueden decirse, pero no pueden demostrarse. En tales casos, cabe indicación, pero nada más que la indicación. De esto, á citar nombres propios, hay una distancia que solo puede salvar la candidez. Concluye el artículo que no se ha referido á persona determinada, ni ha señalado categoría que puedan servir de fundamento á comentarios de cierta índole.» Este segundo artículo era muy comentado en los círculos políticos en donde era general la creencia de que algún periódico de reconocido espíritu maquiavélico, con la habilidad que le caracteriza, procurará, como siempre que puede, aclarar ó embrollar la cuestión que ha de dar mucho que decir aún.

Los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Vizcaya deberán llegar en breva á Victoria para donde han sido citados por el general Quesada, á fin de tratar de los asuntos referentes á la quinta y elecciones municipales últimamente con-

vocadas. En cuanto las expresadas autoridades recibían las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su cometido, regresarán á su destino.

Una comisión de las juntas forales, según se légrama recibido esta tarde, se presentó al señor Quesada con quien ha conferenciado acerca de los acuerdos que tomaron en la junta que celebraron ayer, los cuales parecen ser favorables á la buena inteligencia que se desea entre ambas partes, y que según las noticias que se tienen de las Provincias Vascongadas, puede darse como conseguida. En las candidaturas ministeriales para concejales de las capitales figuran personas de arraigo y de quienes se esperan los mejores oficios para consolidar el orden en aquel territorio sobre bases firmes. Así dicen los amigos del gobierno, que presumen de bien enterados.

Los periódicos ministeriales confirman las noticias que le comunicó hace dos días respecto á la cuestión de billones del Banco y pago de la presente mensuajad, parte de ella en metálico, á las clases que componen del Estado.

Confirmando las noticias que le tengo dadas, decían esta tarde dos prohombres de la situación, que indudablemente la solución de la crisis, tantas veces anunciada, quedará resuelta á últimos de Abril, dándose como segura la salida del señor Barzanallana por las dificultades que presenta su gestión económica y que el señor Cánovas tiene ya designado á quien ha de sucederle. Otro de los candidatos para esta cartera es el señor Cos-Gayon que se dice estar apoyado por un alto personaje, de quien se dice haber hecho indicaciones en este sentido al interesante.

X

NOTICIAS GENERALES.

Una persona importante llegada hoy de la frontera francesa, dice que allí reina mucha agitación entre la colonia carlista. Mañana debe efectuarse en Bayona una reunión de absolutistas, para dar lectura de cartas de D. Carlos y de su hermano.

Según nuestras noticias, una comisión del Casino de la Prensa, ha estado ayer á interponer su valimiento cerca de un alto funcionario, para que se conceda un puesto á uno de nuestros más populares novelistas. También hemos oído que el resultado de estas gestiones había sido satisfactorio, y que esta di-cretu-cuanto inspirado literato había obte-

nido un destino remunerado con 30.000 reales anuales.

(El Parlamento.)

Algunos amigos del general Merelo dicen que éste se halla hoy en París, debiendo salir en breve para Londres, donde se reunirá á otras personas de su familia. También se dice que ha estado ó está en París D. Nicolás Estevanez.

Parece que en el seno de la Academia de la Historia reina una verdadera excitación con motivo de la vacante de aquella corporación que debe irroverse. Presentan unos por candidato al eminente historiógrafo Castelar, y el elemento ultramontano al Padre Fita, de la compañía de Jesús.

Es robata que en breve se reúnan en el ministerio de Fomento, bajo la dirección del conde de Trapano, los músicos y autores dramáticos más notables, para ocuparse del proyecto de ópera nacional.

Continúa abierta la recruta de voluntario para Cuba, y dá muy buen resultado.

Pasan de 300 los inscritos en los banerines de Madrid y Santander. Saldrán para Cuba en breva.

Según despachos telegráficos recibidos hoy en los centros oficiales, la Guardia civil de la comandancia de Málaga ha lladado un importante servicio, cual es la captura de dos hombres que antea-yer robaron á un coronel que reside en Gibraltar 10.000 duros en metálico y alhaja. Uno de los ladrones era criado del coronel. Se les han ocupado todas las alhajas y dinero que se apoderaron.

Es plausible la actividad desplegada en este hecho por el comandante de la Guardia civil de Málaga.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 24. Está convenida la paz entre Turquía y Servia, bajo la base de la no residencia de un delegado turco en Belgrado ni la asimilación de los juifos.

San Petersburgo 24. Rusia es: era que Inglaterra exprese si permanecerá neutral en caso de que se rompan las hostilidades, ó si no procederá al desarme.

Liverpool 24. La nueva emisión de obligación s al-

4 por 100, propuesta por la comisión correspondiente en el Senado, y el hecho de no admitir esta Cámara las objeciones contra el voto de Nevada, se relacionan en parte con algunos párrafos del mensaje pronunciado por Grant en el Congreso el 3 del actual.

Viena 23. Dice el *Frendenblatt* que si la guerra se localizara en Bulgaria, Europa podría no alarmarse por considerar este país dentro de la esfera del dominio de Rusia; pero si la lucha se extendiese á Servia, Bosnia y Montenegro, Austria-Hungría tendría que tomar parte en la contienda.

Berlin 24. La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* denuncia la coalición tacita y transitoria de los ultramontanos y los socialistas por inspirar á éstos el partido católico menos repugnancia que el sistema representado por el señor de Bismark.

Constantinopla 24. Se asegura que Turquía y Servia se han puesto definitivamente de acuerdo para las condiciones de paz.

Washington 24. La comisión electoral ha dado los votos del Estado de Oregon á Mr. Hayes, cuya elección parece asegurada.

Dícese que Mr. Hayes seguirá una marcha política conciliadora y que procurará apaciguar los ánimos de los americanos.

VARIEDADES.

ATENEO.

Como ofrecíamos en nuestro número de ayer y aunque solo sea á grandes pinceladas, vamos á reseñar el acto solemne de la sesión celebrada por el Ateneo científico y literario de esta ciudad la noche del martes último, acto que atrajo á nuestro principal coliseo una concurrencia numerosa y distinguida entre la cual brillaban como estrellas en el cielo, como flores en el pensil, las niñas más encantadoras con que se envanece nuestro suelo, ostentando lujosos trages y virginales gracias, á cuyo recuerdo todavía nuestro ánimo impresionable se mece en el mas grato deleite.

Comenzó la sesión con la magnífica Sinfonía de *Guillermo Tell* ejecutada á cuatro manos en el piano por los señores D. E. Luarulo Muñoz y D. Javier Gimenez Delgado. Cimentada sobre sólidas bases tienen ambos señores su reputación artística, y esa noche añadieron un nuevo triunfo á los muchos que ya han conse-

tores extranjeros; pero allí donde el suelo es bastante rico en humus y donde no hay abundancia de estiércolas, es una economía bien entendida echar en tierra por separado el estiércol y la marga.

Empleo de los faluns.—Se dá el nombre de faluns á bancos de conchas fósiles que se encuentran en la proximidad del mar ó en el interior de las tierras y cuya composición se aproxima á la de las margas. El efecto de estas conchas sobre la tierra parece ser más eficaz que el de la marga y la caliza, pues además de contener los elementos de estas, poseen también restos animales útiles á la vegetación.

El falun de Turena, que es el mejor de los conocidos, se emplea en cantidad de 30 á 60 carretadas por hectárea según la naturaleza del suelo. Para los faluns de otras procedencias no solo hay que tener en cuenta esta circunstancia, sino que procediendo las conchas de especies de moluscos diversas, cada una posee las propiedades bonificadoras en diferente grado.

No faltan en esta provincia depósitos de conchas fósiles que podrían explotarse en abundancia, pero el mal estado de los medios de comunicación, había de circunscribir su empleo á distancias cortas del sitio en que yaceu.

Empleo de las cenizas.—Se distinguen y emplean en agricultura varias clases de cenizas que son, las de leña coladas ó no coladas, las de carbon vegetal, las de carbon mineral y las de turba.

Son muy notables los efectos que en la vegetación produce este abono; las cenizas muellan los suelos arcillosos, y dan consistencia á los ligeros, destruyen las malas yerbas y convienen mas bien á los suelos húmedos que á los secos. En aquellos siempre que no estén enaguachados, favorecen la vegetación de todas las co-

sechas, así de invierno como de verano, leguminosas y cereales y en estas últimas mas la producción de paja que la de grano. Empleanse con muy buen éxito en los prados y los pastos y sus efectos son sobre todo muy notables en el cñamo. Cuando se emplean en pequeñas dosis su acción es de corta duración; al cabo de 2 años es poco sensible, pero en las tierras en que por largo espacio de tiempo se ha abonado con cenizas, el efecto se hace todavía sentir al cabo de 10 años.

Las cenizas coladas se emplean en todas las estaciones del año á escepcion del invierno, en primavera échanse temprano en los prados y en los pastos; en verano al sembrar el maíz, y en otoño con los trigos y los centenos; hecho esto se dá una ligera labor y se entierran á flor de tierra. Otras veces se echan simplemente sobre la superficie de esta y aun sobre las plantas que se hallan al estado de vegetación. En primavera, sobre todo cuando el tiempo es húmedo, puede con utilidad echarse cenizas sobre los trigos y las cebadas. Varios países y particularmente el N. E. de España emplean cenizas vivas en lugar de las coladas; el procedimiento mas usado en este caso es el siguiente.

Límpiase en verano cuidadosamente de yerbas y raicé el terreno en que se quiere operar y juntas con los juncos y aneas que producen las márgenes de las acequias, colócanse con leña ó á falta de ella con paja en montones llamados hormigueros que se recubren con tierra de la superficie; se deja que en este estado continúe el fuego por espacio de dos días, añadiendo durante todo ese tiempo tierra al monton; alquiere entonces ésta un color rojo subido y en esta disposición se esparce por el campo.

La ceniza viva que de esta operación resulta empleada en la cantidad conveniente produce muy buenos

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis, gastritis habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriezo, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (près-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mío: Pudo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido; mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLA, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento: LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refimicento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado. Hiarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Dr. Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en: Laceria D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Juanes Barba, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco Cascajosa, Farmacia de San Gil.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.

CANADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES mas arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curación los organismos cuyo sistema nervioso se encuentra desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud. Se vende en las principales farmacias de España al precio de 40 rs. paquete.

Depósito en Almería, farmacia de D. Antonio Vivas.
Depositos: Alicante. Bellido.—Antequera, Palma.—Baeza, Martinez.—Cartagena, Rizo, Cádiz, Luengo.—Córdoba, Cerrillo.—Carmona, Fernandez.—Granada, Rubio.—Jaen, Higuera.—Jerez, Vargas.—Las Palmas (Canarias), Alsina.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Sevilla, Delgado.—Ubeda, Peños.—Valencia, Andrés y Fabia.

DEPÓSITO CENTRAL:

GONZALEZ Y COMPAÑIA. PEZ. 19. MADRID.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al «Depósito Central» y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y además los gastos de portes ó los sellos para la remision por correo certificado, se rebaja el 15 por ciento.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades. En Almería Gomez Taavera.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre todo á las jóvenes, etc.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, entumecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27 rue Monthaberd, en París, cerca las Tullerías.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pueblo efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hacer las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprana cajita de 2 onzas, excla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Cansados de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poca macion.

M. S.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PANACEA ANTI-SIFILITICA.

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL:

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.